

**Arquigest, Sociedad  
Gestora de  
Instituciones de  
Inversión Colectiva,  
S.A.**

**Cuentas Anuales Abreviadas**

31 de diciembre de 2014

**Informe de gestión**

Ejercicio 2014

(Junto con el Informe de Auditoría  
Independiente)



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
Barcelona

## **Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas**

A los Accionistas de

Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales abreviadas**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

*Opini3n*

En nuestra opini3n, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversi3n Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2014, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Ros3s Nogu3r

27 de marzo de 2015

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre exercent:

KPMG

Any 2015 N3m: 20/15/00590  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe subjecte a la taxa establerta  
a l'article 44 del text ref3s de la  
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per  
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.  
.....

**ARQUIGEST, S.A.,**  
**SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

Balance de situación abreviado  
 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2014	2013	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2014	2013
Inversiones crediticias							
Crédito a intermediarios financieros	5	2.845.077	2.364.511	Pasivos fiscales	7	226.798	97.128
Participaciones		664	649	Corrientes			
Activo Material	6	6.000	628	Resto de pasivos	8	11.693	-
De uso propio		1.304	808	<b>Total pasivo</b>		<b>238.491</b>	<b>97.128</b>
Activos Intangibles	6	4.037	6.995				
Activos fiscales	7	15.905	2.086	Fondos propios			
Corrientes				Capital	9	420.709	420.709
Resto de activos	8			Reservas	9	1.773.818	1.680.974
				Menos: Valores propios		(120)	(120)
				Resultado del ejercicio		440.090	176.986
<b>Total activo</b>		<b>2.872.987</b>	<b>2.375.677</b>	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>2.872.987</b>	<b>2.375.677</b>
Otras cuentas de orden							
Carteras gestionadas		83.481.388	38.592.685				
<b>Total cuentas de orden</b>		<b>83.481.388</b>	<b>38.592.685</b>				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ARQUIGEST, S.A.,  
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a  
31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	Nota	2014	2013
Intereses y rendimientos asimilados	10 (b)	9.865	43.254
<b>Margen de Intereses</b>		<b>9.865</b>	<b>43.254</b>
Comisiones percibidas	10 (d)	993.609	508.857
Resultado de operaciones financieras (neto)	10 (c)		
Cartera de negociación		17.914	-
Otros		46.469	117.373
		64.383	117.373
Otros productos de explotación		-	18.715
Otras cargas de explotación		(2.089)	-
<b>Margen Bruto</b>		<b>1.065.768</b>	<b>688.199</b>
Gastos de personal	10 (e)	(286.189)	(272.243)
Gastos generales	10 (f)	(148.509)	(155.751)
Amortizaciones	6	(1.578)	(3.420)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>		<b>629.492</b>	<b>256.785</b>
Otras ganancias		985	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>630.477</b>	<b>256.785</b>
Impuesto sobre beneficios	11	(190.387)	(79.799)
<b>Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas</b>		<b>440.090</b>	<b>176.986</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>440.090</b>	<b>176.986</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ARQUIGEST, S.A.,  
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

Resultado del ejercicio	440.090
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
<b>Total de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>440.090</b>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

	Capital Escriturado	Reserva legal	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	420.709	1.680.974	(120)	176.986	2.278.549	-	2.278.549
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	440.090	440.090	-	440.090
Distribución del beneficio del ejercicio 2013	-	92.844	-	(92.844)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(84.142)	(84.142)	-	(84.142)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>420.709</b>	<b>1.773.818</b>	<b>(120)</b>	<b>440.090</b>	<b>2.634.497</b>	<b>-</b>	<b>2.634.497</b>



**ARQUIGEST, S.A.,**  
**SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

(Expresado en euros)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013

Resultado del ejercicio	176.986
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio	176.986

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2013

	Capital Escriturado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	420.709	1.623.918	(120)	141.198	2.185.705	-	2.185.705
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	176.986	176.986	-	176.986
Operaciones con socio o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2012	-	57.056	-	(57.056)	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(84.142)	(84.142)	-	(84.142)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	420.709	1.680.974	(120)	176.986	2.278.549	-	2.278.549

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de diciembre de 1985 por acuerdo de la Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores y Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Caja).

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por la Ley 24/1988, de 28 de julio, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- El capital mínimo será de 300.000 euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 9 (c)).
- Los recursos propios de la Sociedad deberán estar invertidos, al menos, en un 60%, en valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación ubicados en un estado miembro de la OCDE, siempre que, en ambos casos, cumplan que se trate de mercados con funcionamiento regular, estén supervisados por la autoridad del Estado en que tengan su sede y dispongan de reglas de funcionamiento, transparencia, acceso y admisión a negociación similares a las exigidas en la normativa española a los mercados secundarios oficiales, en cuentas a la vista, o en depósitos en entidades de crédito. Dentro de este 60% podrán computar sus inversiones en participaciones o acciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, excepto las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

El domicilio social está fijado en Barcelona, en Pasaje de Carsí, número 12.

La Sociedad fue inscrita con el número 36 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 17 de junio de 1986.

Su objeto social exclusivo es la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

- FAV-ARQUITECTOS, F.I., que el 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene un patrimonio de 4.227.065 euros y 4.633.135, respectivamente.
- ARQUIUNO, F.I., que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene un patrimonio de 55.417.115 euros y 26.997.176 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., que al 31 de diciembre de 2014 y 2013 tiene un patrimonio de 19.003.034 euros y 6.962.374 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO BOLSA, F.I. que al 31 de diciembre de 2014 tiene un patrimonio de 4.834.176 euros, constituido en fecha 24 de julio de 2014.

La Sociedad está participada al 49,97% por la Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De Crédito. Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Caja de Arquitectos, y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El grupo Caja de Arquitectos deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de ARQUIGEST, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales de 2014 serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 25 de marzo de 2014.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros. También se han realizado estimaciones para el cálculo de la vida útil de los activos materiales y el Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 6 y 11).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración(a) Tesorería

La Tesorería incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

**(b) Instrumentos financieros****• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- **Cartera de Inversiones crediticias:** está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.
- **Cartera de Negociación:** Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo, cuando forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no mantiene activos financieros mantenidos para negociar.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- Cartera de Activos financieros disponibles para la venta: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
  - Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
  - Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.
- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(e) Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5
Equipos informáticos y sus instalaciones	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que el inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo de arrendamiento.

(h) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(i) Gastos de personal• Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(j) Provisiones por pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito, al que el personal de la Sociedad está vinculado, ésta viene obligada a complementar las percepciones que en su momento perciban sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad, así como a satisfacer un premio a la dedicación de su personal en el momento de la jubilación.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(l) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas.

(m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>440.090</u>
<u>Distribución</u>	
Dividendos	84.142
A reserva voluntaria	<u>355.948</u>
Beneficio del ejercicio	<u>440.090</u>

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 aprobada por la Junta General de Accionistas de 25 de marzo de 2014, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	<u>176.986</u>
<u>Distribución</u>	
A dividendos	84.142
A reserva voluntaria	<u>92.844</u>
Beneficio del ejercicio	<u>176.986</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reservas no distribuibles:		
Reserva para acciones propias	120	120
Reserva legal	<u>101.171</u>	<u>101.171</u>
	<u>101.291</u>	<u>101.291</u>

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(5) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre a 2014 y 2013 es como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	2.729.958	2.305.322
Deudores por comisiones pendientes		
Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento	8.280	7.979
Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva	104.522	46.210
Depósitos y fianzas	2.317	5.000
	<u>2.845.077</u>	<u>2.364.511</u>

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros y tienen vencimientos inferiores a un año.

a) Depósitos a la vista

Corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con la Caja de Arquitectos. Dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se recoge un total de 1.259 y 1.336 euros respectivamente que corresponde a los intereses devengados y no cobrados de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

b) Deudores por comisiones pendientes

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento" corresponde al importe devengado y no cobrado por servicios de asesoramiento y administración prestados por la Sociedad a la sociedad del Grupo Arquipensiones E.G.F.P, S.A. (ver Nota 12).

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva" corresponde al importe devengado y no cobrado de comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (véase Anexo I).

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(6) Inmovilizado Material e Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado material del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2013	<u>17.355</u>
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2013	<u>17.355</u>
Coste al 1 de enero de 2014	<u>17.355</u>
Altas	6.073
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	<u>23.428</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	<u>16.129</u>
Amortizaciones	598
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	<u>16.727</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	<u>16.727</u>
Amortizaciones	701
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>17.428</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	<u>628</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	<u>6.000</u>

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2013	<u>135.962</u>
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2013	<u>135.962</u>
Coste al 1 de enero de 2014	<u>135.962</u>
Incorporación por fusión	
Altas	1.373
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	<u>137.335</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2013	<u>132.333</u>
Amortizaciones	2.821
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	<u>135.154</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	<u>135.154</u>
Amortizaciones	877
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>136.031</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	<u>808</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	<u>1.304</u>

(7) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014		2013	
	<u>Corriente</u>	<u>Diferido</u>	<u>Corriente</u>	<u>Diferido</u>
<u>Activos Fiscales</u>				
Activos por impuesto corriente	<u>4.037</u>	<u>-</u>	<u>6.995</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos Fiscales</u>				
Pasivos fiscales corrientes	<u>226.798</u>	<u>-</u>	<u>97.128</u>	<u>-</u>

El importe recogido en el epígrafe "Pasivos fiscales" se corresponde con los saldos acreedores con la Hacienda Pública por IRPF, seguridad social, IVA e Impuesto de Sociedades.

(Continúa)

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(8) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre a 2013 y 2012 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
<u>Resto de Activos</u>		
Anticipos al personal	3.100	900
Periodificaciones	12.805	1.186
Total	<u>15.905</u>	<u>2.086</u>
<u>Resto de Pasivos</u>		
Periodificaciones	11.693	-
Total	<u>11.693</u>	<u>-</u>

(9) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social está representado por 7.000 acciones nominativas, de 60,1012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Sociedad	2014	2013
Fundación Caja de Arquitectos	50,00%	50,00%
Caja de Arquitectos, S. Coop. De Crédito	49,97%	49,97%
Autocartera	0,03%	0,03%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad tiene dotada una reserva legal por importe de 101.171, para ambos años.

(ii) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 1.672.527 euros (1.579.683 euros en 2013). Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que se cumpla con las disposiciones vigentes de recursos propios mínimos (nota 9.d).

El incremento de las reservas voluntarias viene determinado por la distribución del resultado del ejercicio 2013 por importe de 92.844 euros.

(ii) Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(c) Autocartera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 25 de enero de 2007 autorizar la adquisición derivativa por parte de la Sociedad de dos acciones representativas del 0,03% del capital social. Dicha compra-venta se elevó a público mediante escritura pública en fecha 8 de febrero de 2007.

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva (modificado por el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el Real Decreto 215/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre y por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero de la CNMV.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- a) Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
1. En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC que gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
  2. En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la Sociedad Gestora realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto este no exceda de 60 millones de euros; del 0.1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0.05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0.03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.
- La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos 1.º y 2.º, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.
3. Cuando las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva comercialicen acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización hayan realizado directamente las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.
  4. Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la gestión de las IIC. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.
- Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas el correspondiente a inversiones de éstas en otras IIC que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.
- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Los gastos de personal referidos en el párrafo anterior podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal. La citada reducción se podrá realizar solo cuando la verdadera naturaleza de dichas retribuciones no presente, en parte o en todo, un componente fijo de los gastos o compromisos asumidos con el personal

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la SGIIC no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.

Cuando la Sociedad Gestora presente un nivel de recursos propios inferior al mínimo exigible, informará de ello inmediatamente a la C.N.M.V. y presentará un programa en el que concretará sus planes para retornar al cumplimiento. Dicho programa deberá ser aprobado por la C.N.M.V., que podrá fijar medidas adicionales a las propuestas por la entidad en el plazo de dos meses desde la aprobación.

No se reputará incumplida la exigencia de recursos propios de la Sociedad Gestora cuando, como consecuencia de alteraciones en las cotizaciones de los valores que integren el patrimonio de las instituciones gestionadas o del número de participaciones o acciones de las IIC que gestione, el defecto de recursos propios no exceda del 20%. No obstante, la Sociedad Gestora deberá contar dentro de los dos meses naturales siguientes con los recursos propios exigibles correspondientes al último día de cada mes

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

- La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad cumple con los recursos propios mínimos exigidos por la normativa vigente.

(10) Ingresos y Gastos(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2014	2013
Inversión crediticia	9.846	43.235
Otros	19	19
	<u>9.865</u>	<u>43.254</u>

(c) Resultado de operaciones financieras

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Cartera de negociación	17.914	-
Otros	46.469	117.373
Total	<u>64.383</u>	<u>117.373</u>

El importe recogido en este epígrafe corresponde al resultado obtenido en las operaciones de compra/venta realizadas en valores representativos de deuda en el ejercicio 2014 y 2013.

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

(d) Comisiones Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2014 y 2013 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2014	2013
Comisiones de gestión:	<b>895.032</b>	<b>417.384</b>
Arquiuno F.I.	606.725	343.254
FAV F.I.	40.061	40.931
Arquiuno Renta Variable Mixta F.I.	236.314	33.199
Arquiuno Bolsa F.I.	11.932	-
Otras comisiones:	<b>98.577</b>	<b>91.473</b>
Arqipensiones, S.A, E.G.F.P	96.177	89.073
Arquiseguros, Correduria de Seguros, S.A.	2.400	2.400
	<b>993.609</b>	<b>508.857</b>

El epígrafe de “Comisiones de Gestión”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones de inversión colectiva. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad con periodicidad mensual.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones.

(e) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	224.389	215.417
Seguridad Social a cargo de la empresa	54.681	49.671
Aportaciones a fondos de pensiones externos	4.147	1.911
Gastos de formación	2.064	3.545
Otros gastos de personal	908	1.699
	<b>286.189</b>	<b>272.243</b>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

	31.12.14			31.12.13		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Gestión	1	0	1	1	0	1
Administración	0	3	3	0	3	3
	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>

(f) Gastos generales

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones	16.819	40.592
Sistemas informáticos	35.798	33.919
Suministros	4.316	2.600
Conservación y reparación	10.406	10.482
Representación y desplazamiento	16.501	8.438
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	20.384	7.160
Otros servicios de profesionales independientes	38.127	36.633
Resto de gastos	3.691	6.161
Otros tributos	2.467	9.767
	<u>148.509</u>	<u>155.752</u>

(11) Situación Fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye con fines informativos una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad:

	Euros	
	2014	2013
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	630.478	256.785
Diferencias permanentes	-	7.300
Diferencias temporarias	4.147	1.911
Base imponible fiscal	<u>634.625</u>	<u>265.996</u>
Cuota al 30%	190.387	79.799

(Continúa)

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida y gasto del impuesto	190.387	79.799
Retenciones y pagos a cuenta	(36.627)	(22.715)
Importe a liquidar	<u>153.760</u>	<u>57.084</u>

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2014	2013
Base imponible contable por el 30%	190.387	79.799
Deducciones y bonificaciones	-	-
Ajustes ejercicios anteriores	-	-
	<u>190.387</u>	<u>79.799</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

(12) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2014	2013
<u>Balance</u>		
<u>Activo</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	2.730.622	2.305.971
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	8.188	7.842
	<u>2.738.810</u>	<u>2.313.813</u>
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
<u>Ingresos</u>		
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	96.177	101.498
Arquiseguros, S.A.	2.400	8.613
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	5.602	3.208

(Continúa)

## ARQUIGEST, S.A.,

## SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

## Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

	<u>104.179</u>	<u>113.319</u>
<u>Gastos</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	<u>16.819</u>	<u>40.592</u>
	<u>16.819</u>	<u>40.592</u>

En virtud del contrato suscrito con Arquipensiones E.G.F.P, S.A, la Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2014 y 2013 comisiones por valor de 96.177 euros y 89.073 euros respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe devengado y no cobrado por este concepto asciende a 8.188 euros y 7.842 euros respectivamente. Asimismo, los restantes 12.425 a 31 de diciembre de 2013 se corresponden con el importe facturado a Arquipensiones, E.G.F.P, S.A en concepto de subarriendo de la oficina de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2014 no existe saldo por este concepto ya que con fecha 27 de noviembre de 2013 Arquipensiones E.G.F.P, S.A, ha firmado un contrato de arrendamiento directamente con Caja de Arquitectos S.Coop de Crédito.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cifra de ingresos con Arquiseguros, Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos, S.A. está formada por las comisiones devengadas por valor de 2.400 euros y 8.613 euros, respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable.

El saldo mantenido en el activo del balance con la Caja de Arquitectos S.Coop de Crédito corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes de la Sociedad a cierre del ejercicio 2014 y 2013 (Nota 5). La cifra total de ingresos con la Caja de Arquitectos corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos por el saldo mantenido en cuenta corriente, que han sido remuneradas a tipos de interés de mercado. La cifra total de gastos con la Caja de Arquitectos se corresponde en su totalidad al arrendamiento de la oficina de la Sociedad.

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2014			2013		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
3	-	3	3	-	3

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros actuales que poseen una póliza de seguro de accidentes. Los pagos de prima por dicho concepto durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 908 euros y 913 euros respectivamente.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección de la sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 han ascendido a 80.938 euros y 79.179 euros respectivamente.

(c) Conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que ni los Administradores, ni las personas a ellos vinculadas, han mantenido situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Sociedad.

(13) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante el ejercicio 2014 y 2013 los pagos realizados a proveedores no excedían el plazo máximo legal. Asimismo, no existen facturas pendientes de pago cuyo aplazamiento supere el plazo máximo legal.

(14) Información Medioambiental

Los Administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(15) Honorarios de Auditoría

Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2014 han ascendido a 3.000 euros. No se han facturado otros servicios en 2014 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

Los honorarios netos acordados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2013 ascendieron a 4.000 euros. No se facturaron otros servicios en 2013 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

(16) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2014

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes ni por parte de la CNMV.

(17) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Grupo no cuenta con sucursales, y es la Caja quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que la Caja se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V para cada uno de aquellos. Dicha comercialización se realiza sin satisfacer comisiones por colocación de fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo no dispone de representantes.

(18) Política y Gestión de Riesgos

Perfil de riesgo de la entidad

En la Entidad, la gestión global de los riesgos tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad-riesgo, mediante la identificación, medición, valoración y su consideración de forma permanente en la toma de decisiones de negocio.

El perfil global de riesgo de la Entidad viene delimitado por la situación patrimonial de la misma, por sus actividades de negocio y su perfil corporativo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la situación patrimonial viene indicado básicamente por el margen de solvencia (superávit de recursos propios / recursos propios exigibles) que es sustancialmente mayor de lo legalmente requerido; por la eficiencia en la estructura (ingresos por servicio menos gastos de estructura) que es igualmente elevada y los resultados antes de impuestos que han sido positivos siempre lo que significa e implica una visión positiva (o menor) del nivel de riesgo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la actividad de negocio, es igualmente menor en cuanto a su exposición, debido al muy bajo nivel de concentración tanto en clientes como en carteras gestionadas.

Por último indicar que la Entidad está centrando sus esfuerzos en la implantación de buenas prácticas en el gobierno de la misma, dando especial relevancia a aspectos tales como la prevención en el blanqueo de capitales o reglamento interno de conducta, intentando con ello minimizar el nivel de riesgo, incrementando la buena gestión de la Entidad.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro  
31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Expresado en euros)

**Ejercicio 2014**

Fondos y Sociedades Gestionados	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2014	Comisiones devengadas (nota 10 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Arquiuno Bolsa, FI	1,80%	4.834.176	11.932	6.126
Arquiuno, FI	1,50%	55.417.115	606.725	67.706
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI	1,75%	19.003.034	236.314	27.382
Arquiuno FAV Arquitectos, FI	0,90%	4.227.065	40.061	3.308
<b>TOTAL</b>		<b>83.481.390</b>	<b>895.032</b>	<b>104.522</b>

**Ejercicio 2013**

Fondos y Sociedades Gestionados	Comisión de gestión sobre el patrimonio	Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2013	Comisiones devengadas (nota 10 (d))	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Arquiuno, FI	1,50%	26.997.176	343.255	33.120
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI	1,75%	6.962.374	33.199	9.493
Arquiuno FAV Arquitectos, FI	0,90%	4.633.135	40.931	3.597
<b>TOTAL</b>		<b>38.592.685</b>	<b>417.385</b>	<b>46.210</b>



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

## Informe de Gestión

## Ejercicio 2014

Dos aspectos centraron la atención de los inversores en el primer semestre del año: Por un lado los conflictos geopolíticos en Oriente Medio y Ucrania y por otro las medidas tomadas por parte de los bancos centrales en apoyo al crecimiento económico.

Los países desarrollados parece que crecen a buen ritmo y cumpliendo con las previsiones de mejora del FMI. En la UE, los países periféricos están recortando diferenciales con respecto Alemania y dejando sus tipos de interés a largo en niveles que no se habían visto nunca. La relajación en la política monetaria por parte del BCE, dando toda la liquidez necesaria al sistema y bajando sus tipos oficiales hasta el 0,15%, ha dado un claro mensaje al mercado: Se hará lo necesario para que las economías vuelvan a crecer.

En el caso español, con un crecimiento del PIB por encima de la unidad y una inflación negativa en junio, ha vuelto a ser un país destino de muchos inversores de Renta Fija, dejando la rentabilidad de sus bonos a 10 años en el 2,66% y su diferencial con respecto Alemania en los 141 puntos básicos. La única nota negativa es la elevada tasa de paro, dato que no ayuda a creer en una recuperación del consumo privado. La tasa de ahorro de las familias ha caído hasta niveles del 2006 a la vez que el número de afiliados a la Seguridad Social está muy por debajo de ese año lo que nos hace pensar si la familias podrán seguir manteniendo su consumo y aportar al crecimiento.

En EEUU la Reserva Federal continúa con su programa de reducción de los estímulos a la economía e incluso se está planteando una subida de tipos de interés para el año que viene hasta el entorno del 1%. A nivel mundial, destacar la opinión generalizada de que Argentina protagonizará otra quiebra. A finales de junio no pagó los intereses de la deuda emitida bajo la ley americana y si no lo hace durante julio, EEUU la podría declarar oficialmente en quiebra, algo que no sorprendería a los mercados.

La tensión geopolítica en Ucrania ha dejado a Rusia en una situación crítica ante el resto del mundo. Las sanciones y restricciones por parte de EEUU y UE han deteriorado su economía, sus mercados y su divisa. Las continuas noticias del recrudecimiento de los conflictos, las actuaciones de los bancos centrales y la gran liquidez que inyectó el BCE han hecho que la volatilidad se haya incrementado en la mayoría de los mercados. Mientras que un día las bolsas bajan, al siguiente recuperan rápidamente, lo que nos hace pensar que el dinero sigue entrando en el mercado bursátil. Lógico por otra parte, a tenor de la baja rentabilidad que dan los bonos. Parece que la bolsa se erige como uno de los únicos mercados donde poder sacar algo de rentabilidad a la liquidez que todos los agentes tienen.

En especial la bolsa española, debido a los niveles tan bajos de los que partía por cuanto afectó la crisis a nuestro país. El Ibex35 subió un 10,15% este semestre, mientras que el Eurostoxx50 un 3,84%.

Las previsiones de la gestora son que los inversores perderán interés en la renta fija por los bajos niveles de rentabilidad, habiendo un cambio de inversiones hacia la renta variable, donde se podrán obtener mayores rendimientos, a pesar de que los PER están cerca de sus promedios. Aun así, los tipos a corto plazo seguirán manteniéndose en niveles cercanos a 0 debido al exceso de liquidez inyectada por el BCE. En este mercado, sobre ponderamos Europa y Estados Unidos, mercados que sus economías crecerán más debido a un mejor equilibrio entre desempleo, inflación endeudamiento y crecimiento.

En lo que refiere al segundo semestre de 2014, los inversores volvieron a mostrar síntomas de nerviosismo en este semestre del año. A pesar de que los resultados empresariales fueron buenos, los recortes en las expectativas de crecimiento en la zona euro, las tensiones geopolíticas en Ucrania (de nuevo) y Grecia, la pandemia del ébola y la caída del precio del petróleo fueron algunas de las razones de un aumento en la volatilidad de los mercados.

ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

El precio del barril cayó en torno a un 50% en este segundo semestre, situándose en torno a los 50\$. Esta caída tiene su implicación positiva para países dependientes del crudo, pues abarata sus costes de producción de manera sustancial. Esta presión a la baja de los precios conlleva reducir la inflación. Sin embargo en economías con una inflación cercana a cero (Alemania o Estados Unidos) o incluso negativa (España), afecta negativamente a un ya débil crecimiento económico.

Este hecho llevó a revisar a la baja los crecimientos de los países de la zona euro, en diciembre se situó en 1,55% desde el 1,7% del mes de junio. No obstante, en el caso español y debido a la fortaleza que nuestra economía está mostrando para salir de la crisis, su revisión fue al alza, pasando de un 1,7% a un 2,0%. Algunas voces optimistas incluso pronostican que podría llegar hasta el 3%. Otro foco de volatilidad fueron las tensiones políticas vividas en Grecia con la previsión de buenos resultados electorales de la nueva fuerza política Syriza, decidida a reorganizar su deuda pública con los acreedores extranjeros. A esto se le añadió los continuos rumores de una expansión cuantitativa (QE) del BCE para estimular las compras en el mercado de deuda, lo cual inyectaría liquidez adicional a los mercados financieros. Y de fondo, el persistente conflicto Rusia-Ucrania y las consecuentes sanciones del mundo comercial a Rusia. Estos factores han llevado a los mercados a aumentar sustancialmente su volatilidad, y consecuentemente, la de nuestros fondos. Los fondos que más se han sentido afectados son aquellos con mayor renta variable.

A pesar de este aumento del riesgo, los inversores siguen comprando deuda a largo plazo. Aun a pesar de estar a niveles cercanos al 1,60% en España, este activo es el único que sigue dando cierta rentabilidad ya que plazos más cortos están muy cercanos a 0%. Este hecho junto con las previsiones de un QE hace que las compras sigan siendo la tónica del último semestre. En este sentido los fondos con renta fija han obtenido ganancias sustanciales.

#### **Perspectivas para el próximo ejercicio**

Durante 2015 vamos a estar atentos a cómo resuelve el BCE su última baza para estimular la economía: el QE. Sin duda afectará a la renta fija pero estaremos especialmente interesados en ver cómo repercute en el crecimiento, vemos la bolsa española como una de las mejor posicionadas para este año. Una buena selección de valores puede hacer este activo la principal fuente para obtener beneficios en nuestros fondos. Fondos con un importante componente de Renta Variable serán nuestros fondos que mejor aprovecharán estas subidas.

#### **Actividades realizadas**

Durante 2014 la Sociedad ha realizado las actividades que se enumeran a continuación:

La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

#### **Acciones propias**

La Sociedad mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2014, por importe de 120,20 €, y no ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2014.

#### **Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2014**

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2014

**Actividades en materia de investigación y desarrollo**

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2014.

**Evolución**

Durante el año 2014 ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha venido gestionando los Fondos de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO FI, fondo de la modalidad renta fija mixta, FAV-ARQUITECTOS FI, fondo de inversión de la modalidad renta fija euro, ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI, fondo de la modalidad renta variable mixta, y a partir del 24 de julio de 2014 ARQUIUNO BOLSA FI, fondo de la modalidad renta variable euro.

Al cierre del ejercicio 2014, el patrimonio de dichos fondos a efectos del cálculo de los valores liquidativos ascendía a 83.481 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2014, la rentabilidad neta registrada por ARQUIUNO FI fue del 4.08% TAE, la del FAV-ARQUITECTOS FI fue del 0,31% TAE, la del ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI fue del 8,20% TAE y la de ARQUIUNO BOLSA FI fue de una rentabilidad acumulada durante el ejercicio del -1,86%.

A final de año, el número de Partícipes de ARQUIUNO FI, era de 1.827 Partícipes, que representan un incremento del 68,70 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del FAV-ARQUITECTOS FI fue a 31 de diciembre de 312 Partícipes, que representan un decremento del 4,88 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI fue a 31 de diciembre de 842 Partícipes, que representan un incremento del 88,79 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del ARQUIUNO BOLSA FI fue a 31 de diciembre de 193.

Habida cuenta de la creciente importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad que desarrolla la Sociedad y, especialmente, los de carácter financiero, la Sociedad dispone de los medios adecuados para su adecuada gestión, medición y control en relación a los que afectan a la propia Sociedad como a los fondos de inversión que gestiona.

El riesgo de crédito, en su vertiente financiera, se encuentra limitado por la normativa vigente y recogido entre otros, en los "límites de diversificación" y en el establecimiento de una calificación crediticia mínima para la inversión en renta fija. En este sentido la Sociedad, durante los ejercicios 2014 y 2013 ha invertido de forma muy prudente en posiciones en títulos de alta solvencia con lo que mitiga de forma eficaz sus riesgos de liquidez y flujo de caja.

A cierre del ejercicio 2014, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos, durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española y Deuda de Comunidades Autónomas.

En relación a fondos de inversión que gestiona, las políticas de liquidez y de inversión (riesgos de mercado y crédito) se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente que establecen límites concretos en cuanto a activos susceptibles de inversión y coeficientes de liquidez, además de contar con los medios adecuados para su adecuado seguimiento y gestión.

ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE  
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

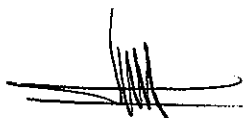
Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas e  
Informe de Gestión del Ejercicio 2014

Reunidos los Administradores de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 26 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- b) Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2014.

Madrid, a 26 de marzo de 2015

Firmantes:



D. José Álvarez Guerra  
Presidente

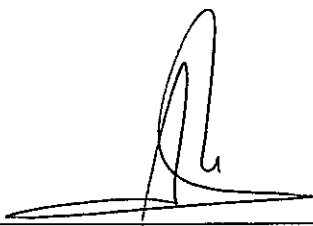


D. José Argudín González  
Consejero



D. Antonio Ortiz Leyba  
Consejero

El Secretario no Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



D. Alfonso Castro Acedo